

LECTIO TERTIA

A. FUNDAMENTA

Dado que en este punto comenzamos propiamente el estudio de la lengua latina, conviene que podamos leer correctamente en latín y, para ello, necesitamos un conjunto de ideas y normas que te presento a continuación.

1. EL LATÍN, LENGUA ESCRITA, EL ABECEDARIO

El latín, la lengua de Roma, es una lengua documentada por escrito más o menos desde el s. VI a.C. Pero para registrar la lengua se necesita, naturalmente, un medio con el que se pueda plasmar físicamente, y ese medio será el alfabeto.

El alfabeto es un *invento* fenicio (tal vez con precedentes egipcios), creado hacia 1200-1000 a.C. Consistía (y consiste) básicamente en un sistema de signos en que *cada signo equivalía a un sonido*. Hoy nos parece algo elemental, pero no lo fue en absoluto. La invención del alfabeto es el resultado de una serie de intentos que se han producido a lo largo de la historia para *plasmear visualmente la lengua*; es, por tanto, el producto de un largo esfuerzo intelectual y creativo.

Los fenicios, grandes comerciantes y navegantes, difundieron su invento por todo el Mediterráneo. De manera que todos los alfabetos *no creados* son descendientes de este primitivo alfabeto. Los griegos (que ya habían desarrollado un primitivo sistema de escritura, un silabario perdido en el s. XIII a.C.) se dieron cuenta de las ventajas del invento y lo adaptaron a su lengua allá por el siglo IX-VIII a.C.

Los griegos, a su vez, llevaron el alfabeto a Italia (cuya zona meridional habían colonizado) y de ellos lo aprendieron los etruscos en su expansión hacia el sur. Los romanos conocieron y heredaron luego de los etruscos el invento y lo intentaron adaptar a su lengua. El primitivo alfabeto o abecedario romano, de veinte *grafemas*, es el que sigue:

A B C D E F H I K L M N O P Q R S T V X

Luego, en época clásica, se realizaron una serie de cambios y adaptaciones debido a las necesidades de la lengua, para llegar al siguiente alfabeto, ya más parecido al nuestro:

A	B	C	D	E	F	G	H	I	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	V	X	Y	Z
a	b	c	d	e	f	g	h	i	k	l	m	n	o	p	q	r	s	t	u	x	y	z

Obsérvese que entre uno y otro la única diferencia importante es la creación de la letra G por modificación de la C. En efecto, los etruscos no tenían la necesidad de distinguir el sonido [k] del sonido [g] porque sólo tenían el primero. Pero en latín existían ambos, por lo que se hubo de crear un signo específico para el segundo.

En cuanto a la Y (pronunciada en griego [ŷ]) y la Z (pronunciada en griego [dz]), fueron colocadas al final del abecedario porque eran *letras griegas* que los romanos incluyeron en su sistema solo para poder escribir correctamente palabras procedentes de esa lengua (que incluían sonidos o grupos de sonidos extraños al latín). Las clases alfabetizadas de Roma eran bilingües, por lo que el latín fue incorporando, en efecto, numerosos grecismos (al igual que hoy incorporamos muchos anglicismos y

germanismos en castellano para los que hemos tomado, por ejemplo, la *W*). Sin embargo, apenas encontraremos estas letras en los textos latinos clásicos con los que trabajaremos habitualmente.

Por otra parte, aunque hemos incluido la serie de las minúsculas porque la vamos a usar, cabe señalar que los romanos *escribían en mayúsculas* (y sin signos de puntuación); así se escribió el latín hasta la Edad Media en que por necesidades de ahorro en el material escriptorio, que era muy caro, la letra se va haciendo cada vez más pequeña hasta llegar a la minúscula.



► En definitiva, el abecedario apenas ha cambiado en unos 3000 años, aunque se han ido creando nuevos signos o modificando otros según las necesidades de las lenguas que lo adoptaron. Así se crea *W* para notar el sonido [w] de las lenguas germánicas. En el siglo XV se diferencian *J/I*, *V/U*, y el castellano incorporará un signo especial, *Ñ*, para notar el sonido correspondiente (las demás lenguas románicas buscarán la solución en dígrafos; así. port. *NH*, cat. *NY*, fr. e it. *GN*).

Las lenguas eslavas que utilizaban el alfabeto latino (otras usaban un usan una variante del griego, el *cirílico*) tuvieron que modificar, mediante algunas marcas, ciertos signos para poder notar la totalidad de sonidos de estas lenguas, que el latín no poseía: *Ł, Ś, Š, Ž*, etc.

Por fin, el turco, que durante siglos se había notado en el alifato árabe, en el siglo XX decide adoptar el abecedario en un intento de "occidentalizarse", lo que supuso también la modificación de ciertos signos latinos.

Como puede verse, la creación del alfabeto fue todo un invento, tan importante que continúa vivo y no ha sido sustituido por ningún otro método eficiente para la notación de la escritura.

2. CÓMO SE LEE EL LATÍN: LA PRONUNCIACIÓN CLÁSICA

Podemos leer el latín de distintas maneras, a saber:

- *Pronunciación española*: en ella el latín se lee y pronuncia como si fuese castellano.
- *Pronunciación eclesiástica o italiana*: se trata de leer el latín como si fuera italiano. Es la pronunciación que adopta la Iglesia Católica y la oficial en el Vaticano (único estado en que el latín es lengua oficial).
- *Pronunciación clásica* (llamada a veces *germánica*): se trata de leer el latín aproximadamente como sabemos que lo pronunciaban los romanos.

Esta última es la que nosotros, más o menos, adoptaremos. En realidad no hay muchas diferencias con la lectura del español, pero sí hay que señalar algunas importantes:

- *C/c* se lee siempre [k], incluso ante *e* e *i*
- *G/g* se lee siempre suave, como en *gato* (incluso ante *e* e *i*)
- *V/u* debería leerse siempre [u], aunque por motivos escolares adoptaremos la escritura *v* y la lectura [b] para esa *v*; así una palabra como *uita* (*vida*) aparecerá escrita *vita* y pronunciada [bíta].
- La secuencia *AE*, frequentísima en latín, es un diptongo y se lee en la misma sílaba. La forma *rosae* se leerá, pues, [ró-sae] y no * [ro-sá-e].
- Los dígrafos *th*, *ph*, *ch* y *rh* se leen, respectivamente, [t], [f], [k], [r], y casi siempre se utilizan para la transcripción de términos griegos que tenían consonantes aspiradas (*Athenae*, *philosophia*, *Achilles*, *rhetorica*). Esta escritura a la griega pasa a través del latín a muchas lenguas modernas (el castellano, que la tuvo, la fue abandonando progresivamente).

Por lo demás hay que señalar que *K* es una letra que apenas encontraremos; *Q* solo aparece ante *V* (como en español *qu*, solo que en latín la *u* también se lee); y la *Y* y *Z* solo se utilizan, como ya se ha dicho, para transcribir términos del griego (*Aegyptus*, *Byzantium*), por lo que apenas aparecen en latín clásico. La *H*, por su parte, es muda.

Observaremos además que, con respecto al castellano, como ya se ha dicho, no existen la *J* ni la *Ñ* ni, por supuesto, la *W*, que son creaciones bastante posteriores (medievales y renacentistas).

► Por lo que se refiere a la acentuación de las palabras, cabe decir que *el latín no tiene palabras agudas*, de forma que, en principio, todas llevan el acento en la penúltima o antepenúltima sílaba de acuerdo con determinadas reglas (la famosa *Ley de la Penúltima*, que estudiaremos en su momento). No existen tampoco las tildes, lo que hace a veces difícil determinar la acentuación de algunas palabras.

► Por fin, debemos hacer una última consideración: aunque no tienen representación gráfica, el latín posee diez vocales diferenciadas y distintivas, cinco largas (de más duración en su emisión) y cinco breves (los timbres -a,e,i,o,u- son igual que en castellano). Nosotros, sin embargo, no las representaremos salvo que sea de nuestro interés (tampoco los romanos lo hacían) ni las diferenciaremos en su pronunciación (*ē* / *ě*, *ā* / *ǎ*, etc.; la plica o el arco invertido son las formas habituales de representar, respectivamente, las largas y las breves). Esta diferencia fonológica entre largas y breves (que no existe tampoco en castellano) es distintiva en muchas lenguas; el inglés, sin ir más lejos, la posee: *eat* ≠ *it*; *leave* ≠ *live*, *be* ≠ *bee*, *full* ≠ *fool*, *shot* ≠ *short*, etc.; o en alemán *Miete* (alquiler) ≠ *Mitte* (centro).

➔ Ejercicios 1 (pág. 11)

3. LATÍN Y CASTELLANO: SEMEJANZAS Y DIFERENCIAS

Acabamos de estudiar en la primera parte que el léxico latino y el léxico castellano se parecen porque el uno procede en buena medida del otro. Ciertamente que la lengua latina ha sufrido alteraciones que iremos comentando, pero esencialmente el latín se

reconoce en el castellano y en otras lenguas romances. ¿Qué mas parecidos y diferencias existen?

3.1. NIVEL CATEGORIAL: CLASES DE PALABRAS (O PARTES DE LA ORACIÓN)

El castellano ha heredado del latín las mismas clases de palabras:

- Sustantivos, con las categorías de género y número. Existe un singular y un plural, y se distingue género masculino y femenino; pero, además, existen sustantivos de género *neutro* (como en alemán, por ejemplo), con los que también concuerdan adjetivos de forma neutra, que las lenguas romances convirtieron normalmente en masculinos.
- Verbos, con los mismos accidentes (persona, número, tiempo, modo, voz), aunque con notables diferencias. No existe en latín, nada parecido a nuestros tiempos compuestos, y la pasiva se crea, en parte, mediante procedimientos extraños a nuestra lengua. El verbo latino, no obstante, es en general más sencillo que el castellano.
- Adjetivos de tres clases: los que distinguen masculino, femenino y neutro; los que solo distinguen masculino-femenino y neutro, y los de forma única. Los tres se han heredado aproximadamente en castellano donde encontramos adjetivos que distinguen masculino y femenino (*alto/a*) y otros que no los distinguen (*triste*)
- Pronombres y pronombres-determinantes (personales, posesivos, demostrativos, indefinidos, etc.). El latín, sin embargo, *no tiene artículo*, que es una creación de las lenguas romances.
- Adverbios, preposiciones, conjunciones, interjecciones, conectores y subordinadores

3.2. LA FLEXIÓN: NOCIONES GENERALES

► Sin embargo, aunque latín y castellano coinciden, como es lógico, en muchos niveles, existen algunas diferencias profundas entre ambas lenguas. Las más significativas y las que en este momento interesan para nuestro estudio (otras se verán más adelante) se presentan a continuación.

En una frase latina como

Serva cenam bonam parat

es fácil reconocer el léxico porque no existen grandes diferencias: *serva* = *sierva*, *bonam* = *buena*, *cenam* = *cena*, *parat* = *prepara*

Parece, en cambio, algo más alejada del castellano una frase como:

<i>Dux</i>	<i>animadvertit</i>	<i>hostes</i>	<i>appropinquare</i>
<i>El jefe</i>	<i>se da cuenta (de que)</i>	<i>los enemigos</i>	<i>se acercan</i>

Pero no son solo diferencias léxicas: existen también importantes diferencias que se han ido produciendo a medida que las lenguas romances se han hecho diferentes del latín por evolución.

En la oración latina

Claudia videt patrem Iuliae
Claudia ve al padre de Julia

podemos reconocer sin duda el léxico, pero observamos ciertas diferencias. La oración castellana se analiza sintácticamente de la siguiente manera:

Claudia ve (al padre) de Julia)
 Suj verbo C. D. C.N.

Efectivamente el sintagma *al padre* cumple misiones de C.D. Pero esto lo sabemos porque una preposición (*a+el*) nos indica que, en esta frase, el sintagma *al padre* es C. D. Es decir que el sintagma tiene una marca (una preposición, en este caso) que nos aclara la función que desempeña en la frase, aunque no es menos cierto que el orden de palabras y la lógica también contribuyen a aclararlo; en una oración como

El niño ve (el libro) de Julia)
 Suj verbo C. D. C.N.

por más que el C.D. no lleve preposición, nadie duda de que *El niño* es el sujeto.

Otro tanto podríamos decir para el sintagma *de Julia*. Es la preposición *de* la que nos indica que *Julia* está completando al sustantivo *padre* o *libro*.

Pero si observamos con atención la versión latina (*Puer videt librum Iuliae*) veremos que no hay ni rastro de preposiciones, de elementos externos a los sustantivos que nos indiquen su función. En efecto, los propios sustantivos expresan *por sí mismos* la función que desempeñan en la frase. ¿Cómo lo hacen? Cambiando de forma.

► Una misma palabra, *pater* (padre) por ejemplo, puede adoptar distintas formas para expresar una función en la frase: *patrem*, *patris*, *patres*, *patrum*, *patribus*, etc.

Esta capacidad que tienen las palabras variables (sustantivos, adjetivos, verbos, etc.) de *cambiar su forma* para expresar una función y algunas otras nociones (el número, por ejemplo) se llama *flexión*; y las lenguas que la poseen se llaman *lenguas flexivas*.

► Sea la oración *La niña envía una rosa*. Para la palabra *niña* el latín dispone de una forma que nos indica que es sujeto (*puella*) y otra que nos indica que es C.D. (*puellam*); y también en *rosa* existe la oposición *rosa* (sujeto) / *rosam* (C.D.). De manera que da igual el orden de palabras que se adopte en latín. Las oraciones

Rosam puella videt
Puella rosam videt
Videt puella rosam
Rosam videt puella

o cualquier otra combinación que queramos hacer significa lo mismo: *La niña ve una rosa*, porque *puella* será siempre sujeto (posee la forma adecuada para actuar como sujeto). O expresado en imagen:





Observa como cambia de forma (y color, es decir, de función) la palabra *puella*. La siguiente imagen representa la oración *El padre ve la rosa de la niña*:



¿Te das cuenta de cómo cambia *puella* y cómo adopta las formas, , , o  sin dejar de ser la misma palabra? ¡Eso es la flexión!

► El procedimiento de la flexión no es extraño a las lenguas procedentes del latín. Lo que ocurre es que se da en otras clases de palabras y no en el sustantivo, como por ejemplo, en el verbo. Veamos: *canto*, *cantabas*, *cantará*, *cantamos* pertenecen todas al verbo *cantar* lo mismo que, en latín, *patrem*, *patris*, *patres*, *patrum*, *patribus* pertenecen al sustantivo *pater*. Cada una de ellas expresa algo distinto, pero en todas *reconocemos el mismo verbo*.

Es por eso por lo que se distingue una *flexión verbal* (llamada *conjugación*) de una *flexión nominal*, a la que habitualmente llamamos *declinación*. En resumen, el latín es una lengua con flexión verbal, con conjugación (*dico*, *dicebas*, *dixit*, *dicere*, etc.), igual que el castellano o que el resto de las lenguas romances, pero *también* con flexión nominal (a diferencia de las lenguas romances, que, en general, la perdieron y que sólo conservan un pequeñísimo resto en los pronombres personales).

3.4. LA FLEXIÓN NOMINAL (O DECLINACIÓN) EN LATÍN. CASOS

Recapitulemos:

La *flexión nominal* es la capacidad que tienen los sustantivos, los adjetivos, los pronombres y los pronombres-determinantes de variar su forma para expresar una función en la frase (además, naturalmente, de las nociones de género –con limitaciones– y número).

► Un concepto más: cada una de las formas que puede adoptar un elemento nominal (sustantivo, adjetivo, pronombre o pronombre-determinante) para expresar función se llama *caso*.

Naturalmente, la siguiente pregunta es: ¿cuántas formas puede adoptar el nombre latino, esto es, cuántos *casos* tiene un nombre latino? Pues depende, porque algunas formas coinciden, pero en términos generales –y aunque de momento ocultemos parte de la verdad– son las siguientes:

- Dos formas para expresar la función *sujeto o atributo* (una singular y otra plural). A estas formas se las llama *nominativos*.
- Dos formas para expresar la función *complemento directo* (una singular y otra plural). A estas formas se las llama *acusativos*.

- Dos formas para expresar la función *complemento del nombre* (una singular y otra plural). A estas formas se las llama *genitivos* (suelen traducirse mediante la preposición *de*).
- Dos formas para expresar la función *complemento indirecto* (una singular y otra plural). A estas formas se las llama *dativos* (suelen traducirse mediante las preposiciones *a* o *para*).
- Dos formas para expresar la función *complemento circunstancial* (una singular y otra plural). A estas formas se las llama *ablativos*.

Observa que a estos *casos* podríamos llamarlos simplemente *formas* (forma 1, forma 2, forma 3, etc.; o ,  o , etc), pero la tradición gramatical las llama *casos*, y así las llamaremos nosotros.

Ejemplifiquemos todo ello con el sustantivo latino *rosa* (*rosa*)

Caso (forma)	Singular	Plural	Función
Nominativo	<i>rosa</i>	<i>rosae</i>	Sujeto / Atributo
Acusativo	<i>rosam</i>	<i>rosas</i>	Comp. directo
Genitivo	<i>rosae</i>	<i>rosarum</i>	Comp. del nombre
Dativo	<i>rosae</i>	<i>rosis</i>	Comp. indirecto
Ablativo	<i>rosa</i>	<i>rosis</i>	C. Circunstancial

► Lo que hemos hecho en el cuadro anterior es presentar todas las formas posibles de un sustantivo, es decir, *flexionar* o *declinar* ese sustantivo.

Por tanto si quisiéramos traducir al latín la siguiente oración castellana:

La sierva da rosas a la amiga

no tendríamos demasiados problemas desde el punto de vista léxico, ya que los sustantivos y el verbo se parecen en general (*sierva* = *serva*; *rosa* = *rosa*; *amiga* = *amica*; *da* = *dat*) y, por tanto, a partir del análisis del texto castellano sólo tendríamos que escoger la forma adecuada del sustantivo latino de acuerdo con la función que desempeña en la frase. Veámoslo:

<u><i>La sierva</i></u> Suj. <u><i>Serva</i></u> Nominativo sing.. SUJ	<u><i>da</i></u> V.3ªSg <u><i>dat</i></u> V. 3ªSg.	<u><i>rosas</i></u> C.D. <u><i>rosas</i></u> Acusativo plural. C.D	<u><i>a la amiga</i></u> C.I. <u><i>amicae</i></u> Dativo singular C.I.
---	---	---	--

Es decir



► Tal procedimiento, la flexión nominal, presenta algunos restos notables en nuestras lenguas de uso. Así, el inglés presenta un resto del antiguo caso genitivo de su lengua de origen (el anglo-sajón). Para traducir el sintagma *de Pedro* en *El coche de Pedro*,

acudimos a una forma especial *Peter's* que desempeña la función C.N. de *coche* (*Peter's car*).

Además, dentro de las lenguas indoeuropeas hay muchas que conservan este procedimiento de la flexión nominal en todo o en parte: el ruso, el griego (antiguo y moderno), el alemán y muchas otras lo conservan. No todas tienen el mismo número de casos, algunas tienen cuatro, otras ocho, otras cinco, otras conservan sólo uno (genitivo sajón del inglés), otras solo tienen flexión en ciertas clases de palabras. Vamos a ejemplificar con el alemán, mediante la flexión del masculino *der Wagen* (el coche) donde lo que varía es fundamentalmente el artículo:

Caso (forma)	Singular	Plural
Nominativo	<i>der Wagen</i>	<i>die Wagen</i>
Acusativo	<i>den Wagen</i>	<i>die Wagen</i>
Genitivo	<i>des Wagens</i>	<i>der Wagen</i>
Dativo	<i>dem Wagen</i>	<i>den Wagen</i>

Entre las lenguas ide., por otra parte, el latín no presenta una declinación demasiado compleja. Veamos lo divertido que es, por ejemplo, el checo:

Caso	Singular	Plural
Nominativo	<i>student</i>	<i>studenti</i>
Genitivo	<i>studenta</i>	<i>studentů</i>
Dativo	<i>studentu</i>	<i>studentům</i>
Acusativo	<i>studenta</i>	<i>studenty</i>
Vocativo	<i>studente</i>	<i>studenti</i>
Locativo	<i>studentu</i>	<i>studentech</i>
Instrumental	<i>studentem</i>	<i>studenty</i>

El castellano, en cambio, sólo tiene un pequeño resto de flexión nominal en los pronombres personales, heredados del latín. Veamos un ejemplo de esta flexión pronominal del castellano:

1ª pers.	2ª pers.	3ª pers.	Función
<i>Yo</i>	<i>Tú</i>	<i>Él/ella/ello</i>	Sujeto
<i>Me</i>	<i>Te</i>	<i>Se</i>	CD o CI
<i>Mí</i>	<i>Ti</i>	<i>Sí</i>	Forma preposicional
<i>Conmigo</i>	<i>Contigo</i>	<i>Consigo</i>	Para la prep. <i>con</i>

En fin, no debemos pensar que el latín es una lengua extraña o demasiado compleja; de hecho, una buena parte de las lenguas más importantes del mundo emplea la flexión nominal (o procedimientos muy parecidos). Si alguna vez debemos aprender alguna de ellas, el conocimiento del latín nos será muy provechoso.

► Una cosa más: si volvemos a la tabla de flexión del checo, observaremos que esta lengua distingue ocho casos. En efecto, ya dijimos que cada lengua tiene un número distinto de casos y que no tienen por qué ser los mismos: el checo, por ejemplo no tiene ablativo, pero en su lugar posee un caso *locativo* y un caso *instrumental*.

Pues bien, el latín posee un sexto caso: el *vocativo*, empleado para las apelaciones (y a menudo precedido de la intejección *O = Oh*) Sin embargo, no tiene apenas existencia formal puesto que coincide con el nominativo. Solo en el singular de la segunda declinación posee una forma diferenciada. Salvo en esta excepción, evitaremos que el vocativo aparezca en los cuadros de flexión.

3.5. CASOS Y PREPOSICIONES

Hemos dicho que en castellano las funciones sintácticas se verifican muchas veces mediante elementos externos al sustantivo: las preposiciones (aunque no siempre; a veces la lógica o el propio orden de palabras es suficiente: en la oración *El gato cazó un ratón*, nadie duda que *el gato* es el sujeto y *un ratón* es el C.D.).

Podría pensarse que el latín, puesto que tiene capacidad de flexión nominal, no tiene preposiciones, pero no es así: las tiene y muchas, porque solo con las formas anteriores no es capaz de expresar, por ejemplo, todas las circunstancias y matices que pueden expresarse: origen, instrumento, dirección, etc. De hecho, algunas de ellas las ha heredado directamente el castellano: *ad* > *a*, *cum* > *con*, *super* > *sobre*, etc. Así, mediante el *uso conjunto* de casos y preposiciones, el latín puede expresar todas las circunstancias.

Otras lenguas apenas tienen preposiciones. Este es el caso de nuestro vasco. El vasco (que, sin embargo, no es una lengua exactamente flexiva, sino *aglutinante*) posee tantos “casos” (quince) que solo tiene dos “preposiciones” (*kontra* = *contra* y *gabe* = *sin*). Más adelante dedicaremos un capítulo aparte a los *sistemas preposicionales*.

3.6. LOS GRUPOS FLEXIVOS NOMINALES (O DECLINACIONES) EN LATÍN

Si nos centramos en el verbo, los castellanohablantes distinguimos fácilmente *por su forma* tres grupos de verbos: los que presentan un infinitivo en *-ar* (*cantar*), llamados de la *primera conjugación*; los que presentan un infinitivo en *-er* (*comer*), llamados de la *segunda conjugación*; y los que presentan un infinitivo en *-ir* (*vivir*), llamados de la *tercera conjugación*.

Pero esta clasificación no hace más que reproducir el modelo latino en que existen también verbos con infinitivos en *-are*, en *-ē/ĕre* y en *-ire*; por otra parte, es muy útil, porque nos indica que casi todos los verbos con infinitivo en *-ar*, por ejemplo, hacen igual todas sus formas, es decir, *se conjugan* igual (salvo los pocos irregulares). En efecto, *cantar* se conjuga igual que *amar*, *pasear* o *cenar*.

► Si nos fijamos a continuación en el sustantivo, observaremos que también podríamos establecer una clasificación semejante: hay palabras que tienen una *-a* característica (*gloria*, *rosa*, *abundancia*, *paloma*, etc), mayoritariamente femeninas, y que forman su plural de la misma manera, esto es, añadiendo una *-s*; hay palabras que tienen una *-o* característica (*libro*, *cuaderno*, *campo*), mayoritariamente masculinas, y que forman su plural del mismo modo; hay palabras que tienen una *-l* característica (*cárcel*, *cónsul*, *pincel*, etc), que forman plurales en *-es*, y así podríamos establecer otros grupos *puramente formales*.

Si fuésemos extranjeros que estuviesen aprendiendo castellano, esta clasificación nos sería muy útil, porque aprendiendo el modelo de la palabra *rosa*, podríamos formar los plurales (o los diminutivos o los aumentativos) de todas las palabras con esa *-a* característica, e igualmente efectuar la concordancia con el artículo, los adjetivos, etc. Pero para los castellanohablantes no es necesario establecer tales grupos: nos basta saber que los sustantivos que acaban en vocal suelen formar su plural añadiendo una *-s* y que los sustantivos que acaban en consonante suelen formar su plural añadiendo *-es*. Y eso lo sabemos de manera natural, simplemente porque hablamos castellano (aunque, a veces, tengamos dudas o nos veamos presionados por la analogía. ¿Cuál es el plural de *jabalí*?).

No obstante, si podemos clasificar (aunque sea como pura curiosidad) los sustantivos castellanos de acuerdo con su terminación, no es por casualidad: también *es una herencia del latín*. En efecto, en latín también existe un grupo de sustantivos que tienen una *-a* característica, una *-o* característica o una *-l*, *-r* u otra consonante característica. Y debemos saber que en latín, todos los sustantivos que forman parte de estos grupos hacen sus formas de la misma manera. Es decir, *rosa*, *gloria*, *audacia*, *ala* hacen del mismo modo las distintas formas con que pueden aparecer en la frase para indicar función, es decir, los distintos *casos*; es decir, *se declinan* igual.

► En latín, los sustantivos se agrupan en *cinco grupos flexivos* o *declinaciones*. Y todos los sustantivos de cada grupo harán sus formas de la misma manera:

- Existe un grupo de sustantivos que presentan una *-a* característica. A este grupo lo llamamos *primera declinación*.
- Existe un grupo de sustantivos que presentan una *-o* (más o menos maquillada) característica. A este grupo lo llamamos *segunda declinación* o *declinación temática*.
- Existe un grupo de sustantivos que presentan *una consonante* característica (junto con algunos otros). A este grupo lo llamamos *tercera declinación*.
- Existe un grupo de sustantivos que presentan una *-u* característica. A este grupo lo llamamos *cuarta declinación*.
- Existe un grupo donde se integran los sustantivos que no se incluyen en los demás grupos y que parecen tener una *-e* característica. A este grupo lo llamamos *quinta declinación*.

En resumen, los sustantivos latinos se distribuyen en *cinco grupos flexivos* o *declinaciones* de acuerdo con los rasgos característicos que acabamos de ver. Y todos los sustantivos de cada grupo *se declinan de la misma manera*. Para comenzar nuestro trabajo, en la próxima lección estudiaremos el primero de estos grupos.

→ Ejercicios 2 (pág. 12)

B. EXERCITIA

➔ Ejercicios 1

NOMBRE

A. Indica si las siguientes afirmaciones son verdaderas o falsas

Enunciado	V	F
1. Tenemos documentado el latín por escrito desde el s. IX a.C.		
2. El alfabeto es un invento griego		
3. Los griegos desarrollaron un sistema de escritura no alfabético		
4. Los romanos aprendieron el alfabeto de los griegos		
5. Los etruscos aprendieron el alfabeto de los griegos		
6. Los romanos aprendieron el alfabeto de los etruscos		
7. El primitivo alfabeto latino constaba de 23 signos, pero luego se redujo		
8. El alfabeto romano más antiguo no conocía el signo G		
9. Los romanos colocaron la Y y la Z en último lugar porque eran griegas		
10. El Vaticano es el único estado que tiene el latín como lengua oficial		
11. La pronunciación clásica del latín es la que se lee como italiano		
12. El grupo AE es siempre un diptongo en latín		
13. El dígrafo PH se usa normalmente para transcribir términos griegos		
14. La letra J es una creación renacentista		
15. En latín todas las palabras son agudas		
16. En latín existen ocho vocales, cuatro abiertas y cuatro cerradas		
17. Las distintas lenguas adaptaron el abecedario a su propia fonética		

B. Lee el siguiente texto latino

Quo usque tandem abutere, Catilina, patientia nostra? quam diu etiam furor iste tuus nos eludet? quem ad finem sese effrenata iactabit audacia? Nihilne te nocturnum praesidium Palati, nihil urbis vigiliae, nihil timor populi, nihil concursus bonorum omnium, nihil hic munitissimus habendi senatus locus, nihil horum ora voltusque moverunt? Patere tua consilia non sentis, constrictam iam horum omnium scientia teneri coniurationem tuam non vides? Quid proxima, quid superiore nocte egeris, ubi fueris, quos convocaveris, quid consilii ceperis, quem nostrum ignorare arbitraris? O tempora, o mores! Senatus haec intellegit. Consul videt; hic tamen vivit. Vivit? immo vero etiam in senatum venit, fit publici consilii particeps, notat et designat oculis ad caedem unum quemque nostrum.

C. Indica todos los términos del texto anterior que puedes identificar o que te suenan en castellano

Latín	Castellano	Latín	Castellano	Latín	Castellano
<i>patientia</i>	paciencia				

→ Ejercicios 2

NOMBRE

A. Indica si las siguientes afirmaciones son verdaderas o falsas

Enunciado	V	F
1. Los sustantivos latinos pueden ser masculinos, femeninos y neutros		
2. El verbo latino no tiene voz pasiva		
3. El castellano toma sus tiempos compuestos de los del latín		
4. El latín no posee artículo, que es creación de las lenguas romances		
5. La flexión es la capacidad de ciertas palabras para cambiar de forma		
6. La flexión de los sustantivos se llama <i>conjugación</i>		
7. El latín es una lengua flexiva		
8. El castellano posee conjugación, pero no declinación		
9. Declinar un sustantivo es presentar todas sus formas		
10. Cada forma en que puede aparecer un sustantivo se llama <i>caso</i>		
11. El latín existen cuatro casos además del vocativo		
12. Algunas lenguas eslavas y germánicas poseen flexión nominal		
13. El castellano posee un resto de flexión en los pronombres personales		
14. El castellano es, como todas las romances, una lengua flexiva		
15. El latín, puesto que tiene casos, no tiene preposiciones		
16. El vasco es una lengua flexiva		
17. Las lenguas ide. son lenguas flexivas		
18. Las lenguas europeas son mayoritariamente lenguas flexivas		
19. En latín hay cinco grupos flexivos nominales, es decir, cinco declinaciones		
20. Los sustantivos de la primera declinación latina tienen una A característica		

B. Anota en el siguiente cuadro el nombre de los cinco casos principales del latín y las principales funciones que cubren

Caso	Función

EXCVSATIO NON PETITA, ACCVSATIO MANIFESTA

C. DISCIMVS ALIO MODO: *ANIMALIA*

En el siglo XVIII el especialista en ciencias naturales sueco Carl Nilsson Linnaeus o Linneo, como lo llamaremos desde ahora, ideó un método para la clasificación científica o *taxonomía* de todos los seres vivos. Esa clasificación es la que, con retoques, ha subsistido hasta nuestros días, Naturalmente esa clasificación se hizo en lengua latina.

Esencialmente consiste en clasificar a cada ser vivo en un género y una especie; por eso se llama *binomial*. El nombre del género aparece en primer lugar en mayúscula y, a continuación, aparece el nombre de la especie en minúscula. Si se necesita mayor precisión aparece un tercer elemento (normalmente un adjetivo) también en latín. Así el ser humano se denomina *Homo sapiens sapiens*, frente al hombre de Neandertal, que se denomina *Homo sapiens neanderthalensis*.

Dicho esto, pasemos a las actividades.

1. Investiga a qué animales o árboles se denomina con los siguientes nombres latinos

NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN CASTELLANO
<i>Apis mellifera</i>	
<i>Canis lupus</i>	
<i>Ursus arctos</i>	
<i>Quercus robur</i>	
<i>Mus musculus</i>	
<i>Aquila chrysaetos</i>	
<i>Vipera aspis</i>	
<i>Gallus gallus domesticus</i>	
<i>Elephas maximus</i>	
<i>Pinus pinea</i>	
<i>Camelus dromedarius</i>	
<i>Pongo pygmaeus</i>	
<i>Abies alba</i>	
<i>Panthera leo</i>	
<i>Musca domestica</i>	
<i>Crocodylus niloticus</i>	

2. Investiga cuál es el nombre científico de los siguientes animales:

NOMBRE COMÚN CASTELLANO	NOMBRE CIENTÍFICO
Burro, asno	
Tigre	
Caballo	
Cerdo doméstico	
Gato	
Paloma torcaz	
Gorrión	
Vaca	
Perro	
Cabra montesa	
Cigüeña	
Olmo	

Jirafa	
Chimpancé	
Encina	

3. A partir de los nombres que has investigado, contesta a las siguientes preguntas:

- ¿Qué quiere decir *tener una nariz aquilina*? ¿Con qué animal lo relacionas?
- ¿Qué quiere decir *tener un hambre canina*? ¿Con qué animal lo relacionas?
- ¿Qué significa etimológicamente el nombre *Úrsula*? ¿Con qué animal lo relacionas?
- ¿Por qué a los músculos se los llama *músculos*? ¿Con qué animal lo relacionas?
- ¿A qué se dedica un *apicultor*?
- ¿Qué quiere decir *tener una lengua viperina*? ¿Con qué animal lo relacionas?
- ¿Qué es un *columbario*? ¿Con qué animal lo relacionas?
- ¿Qué tipo de animales son los *bóvidos*? ¿Con qué animal lo relacionas?
- ¿Qué es una persona *robusta*? ¿Con qué árbol lo relacionas?
- ¿Qué es tener una *agilidad felina*? ¿Con qué animal lo relacionas?

4. Crea a continuación un pequeño vocabulario en lengua latina. Yo te doy el latín en la forma de acusativo singular y tú traduces.

LATÍN	CASTELLANO	LATÍN	CASTELLANO
<i>Apem</i>		<i>Leonem</i>	
<i>Aquilam</i>		<i>Lupum</i>	
<i>Asinum</i>		<i>Murem</i>	
<i>Canem</i>		<i>Muscam</i>	
<i>Capram</i>		<i>Pantheram</i>	
<i>Ciconiam</i>		<i>Pinum</i>	
<i>Columbam</i>		<i>Roborem</i>	
<i>Elephantem</i>		<i>Tigrem</i>	
<i>Equum</i>		<i>Ursum</i>	
<i>Felem</i>		<i>Viperam</i>	

APPENDIX TERTIA

► EVOLVTIO

1. EVOLUCIÓN DE /I/ Y DE /E/ BREVE TÓNICAS LATINAS

► *ŭ tónica* > [o]

► *ĭ tónica* > [e]

tussem >

viridem >

angustum >

sitem >

fluxum >

capillum >

litteram >

currere >

cibum >

lucrum >

guttam >

linguam >

muscam >

sagittam >

buccam >

2. SONORIZACIÓN DE CONSONANTES OCLUSIVAS SORDAS INTERVOCÁLICAS

Las consonantes oclusivas son aquellas en cuya emisión se produce en algún punto de la cavidad bucal un cierre total a la salida del aire de la fonación, es decir, una *oclusión*.

Esa oclusión, como decimos, puede producirse en cualquier punto de la cavidad bucal. Así existen, tanto en latín como en castellano, los siguientes grupos

1. Oclusivas bilabiales o simplemente *labiales* como la /p/ (sorda) o la /b/ (sonora), cuando ambos labios se juntan impidiendo la salida del aire.

2. Oclusivas *dentales* como la /t/ (sorda) o la /d/ (sonora), cuando la lengua se pega a los dientes incisivos superiores impidiendo la salida del aire.

3. Oclusivas *velares* o guturales como la /k/ (sorda) o la /g/ (sonora), cuando el dorso de la lengua se recoge y pega en el velo del paladar o paladar blando.

Pues bien, en la evolución al castellano, las consonantes oclusivas sordas intervocálicas evolucionan a sus correspondientes sonoras, como puede verse en el siguiente esquema:

► *-p-* > [-b-] (también se produce en -pr- > -br-)

► *-t-* > [-d-]

► *-c-* > [-g-]

acutum >

matrem >

caecare >

virtutem >

senatorem >

legatum >

spicam >

litteratum >

bonitatem >

capram >

sacratum >

draconem >

clericum >

saporem >

aprilem >

